

























MANIFIESTO CONJUNTO

E. INCLUSIVA Y E. ESPECIAL: DOS BUENAS OPCIONES

CONTRA EL CIERRE DE LOS COLEGIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Ante la Proposición de Ley 17/2017 Iniciativa Legislativa Popular y de Ayuntamientos de medidas prioritarias para la promoción de la escolarización inclusiva en el ámbito de la educación no universitaria en la Comunidad de Madrid y de la Proposición de Ley 2/2018 del Grupo Parlamentario Podemos para la equidad y educación inclusiva, los colegios de EE y organizaciones aquí representados:

- Mostramos nuestro desacuerdo ante la propuesta de una sola modalidad educativa. Entendemos que bajo estas propuestas, lo que pretenden es eliminar los colegios de Educación Especial (centros educativos específicos para alumnos con necesidades especiales asociadas a un determinado tipo de discapacidad) y por consiguiente la eliminación paulatina de estas modalidad educativa, alegando que son entidades segregadoras y discriminadoras, para poder implantar la escolarización de todos los alumnos con discapacidad en escuelas e institutos ordinarios.
- Defendemos la compatibilidad de las dos modalidades: Educación Inclusiva y Educación Especial. La Constitución, en el artículo 27, recoge el derecho de las familias a elegir libremente la modalidad educativa que deseen para sus hijos.

Muchas familias desean poder elegir una atención más especializada y directa para sus hijos y entienden que la "discriminación" y "segregación" puede existir si no se les permite elegir entre diferentes opciones

• Los trabajadores y profesionales de los centros de Educación Especial se sienten ofendidos y agredidos en su dignidad ante la falta de reconocimiento por su trabajo. Son trabajadores con un gran sentido vocacional que atienden a miles de alumnos para darles una formación y una atención especializada y personalizada para desarrollar al máximo sus capacidades cumpliendo siempre los principios de inclusión, calidad y equidad educativa. Además, estas Proposiciones, si salen adelante, ponen en serio peligro sus puestos de trabajo, lo que por lo que parece no importa a las organizaciones que han promovido estas Proposiciones.

POR ESTE MOTIVO, ANTE LA GRAVE SITUACIÓN DE INDEFENSIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN LAS FAMILIAS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LOS TRABAJADORES DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL, LAS ORGANIZACIONES Y COLEGIOS ABAJO FIRMANTES HACEMOS ENTREGA DE MÁS DE 125.000 FIRMAS CON EL OBJETIVO DE REIVINDICAR EL DERECHO QUE NOS AMPARA.

En Madrid, a 17 de Septiembre de 2018